

SE TRATA DE TI



#Reconectando

Jalisco

SE HACE LA SIGUIENTE ACLARA CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN APLICABLE A ESTE PUNTO:

Con relación a la presentación y publicación de estados financieros correspondientes al artículo **16, fracción XXVI, de los siguientes estados de situación financiera y patrimonial:** Estado de Situación financiera y patrimonial, este partido manifiesta bajo protesta de decir verdad que **este estado financiero se genera por medio de una plataforma llamada SIF con el nombre de “balance general”**.

Asimismo se hace de su conocimiento que la contabilidad, generación de reportes, estados financieros y presentación de informes, se llevan a cabo mediante una plataforma nacional SIF elaborada y habilitada para el manejo de los recursos públicos asignados a los partidos políticos del cual el administrador general es el INE, por tal motivo no se puede generar estados financieros diferentes a los que la propia ley electoral genera.